PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Septiembre de 2021

Señor (a)
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2197025**
Coordinador Sede TIC
A.V.A Y Bilingüismo
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Septiembre del año 2021

Referencia: No 2197025 del año 2021

VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.491.557 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en A.V.A Y Bilingüismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: h). un pago correspondiente al mes de Septiembre de 2021 por valor de (1.655.895). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 08172048081 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 24 de Noviembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional complementaria en ambientes virtuales de aprendizaje -ava- familia gerencia pública- del centro nacional colombo alemán

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (guías de aprendizaje, instrumentos de e valuación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	Guías de aprendizaje con base a la formación complementaria, relacionado a los temas del mismo. Formación virtual complementaria en el área de gestión documental para alcanzar los resultados de aprendizaje, realizando ejercicios	Ficha : 2401704 - Promoción y Ejercicio de los DDHH para una cultura de paz y reconciliación y 2401705 - Promoción y Ejercicio de los DDHH para una

		teórico-prácticos .Se socializó con los aprendices el manejo de la plataforma, e invitarlo a la realización del auto diagnóstico, y la consulta del Demo de navegación de la plataforma. Colocar los anuncios durante cada semana de Inicio de Semana Avance de la Semana, y finalización de Semana. Realizar la presentación del curso Orientación y Atención a Aprendices de los siguientes cursos Implementar estrategias para motivar, orientar y brindar apoyo pedagógico a los estudiantes durante el proceso formativo. Mantener actualizado los anuncios, Promover el uso de los foros de discusión para resolución de dudas, problemas técnicos. Asistencia a las reuniones programadas por el centro. Envío de gestión de tiempos académicos y administrativos mensualmente. Desarrollo del curso FORMACIÓN TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE TERRITORIUM	cultura de paz y reconciliación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4411041086 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

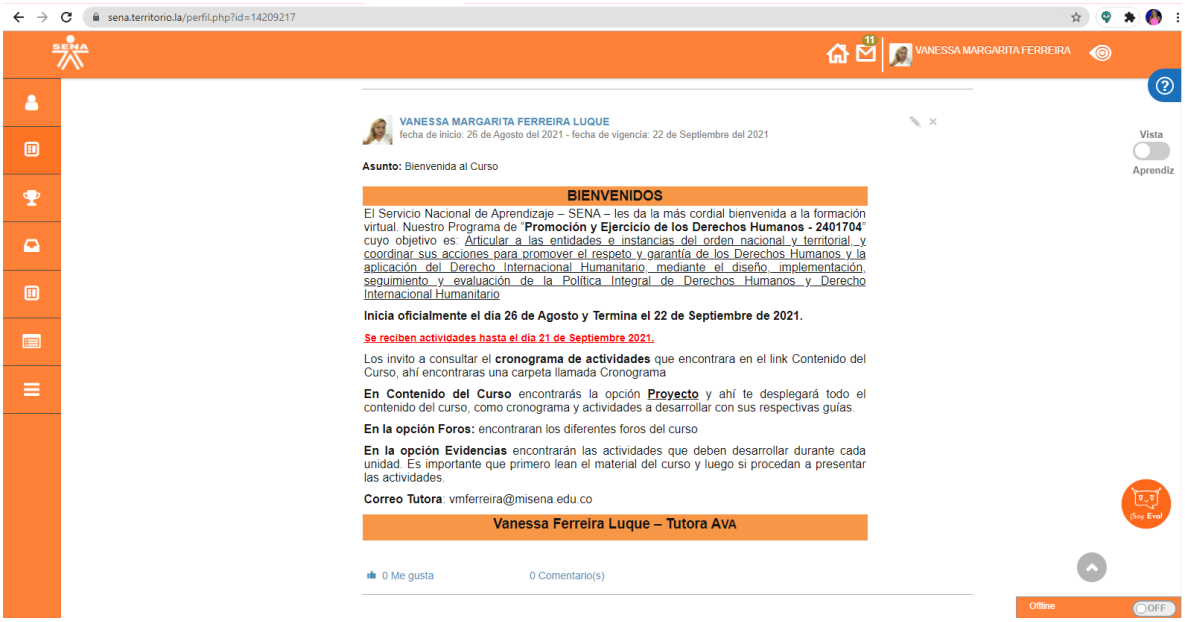
Cordialmente,

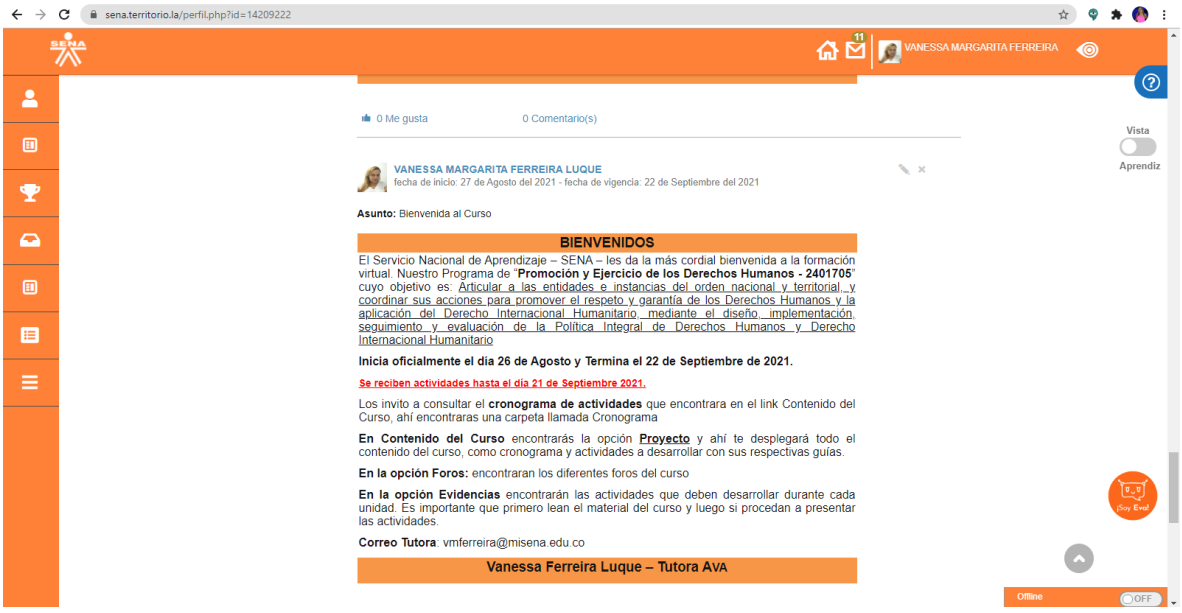
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
Contratista
C.C. No. 22.491.557

Recibí a satisfacción:

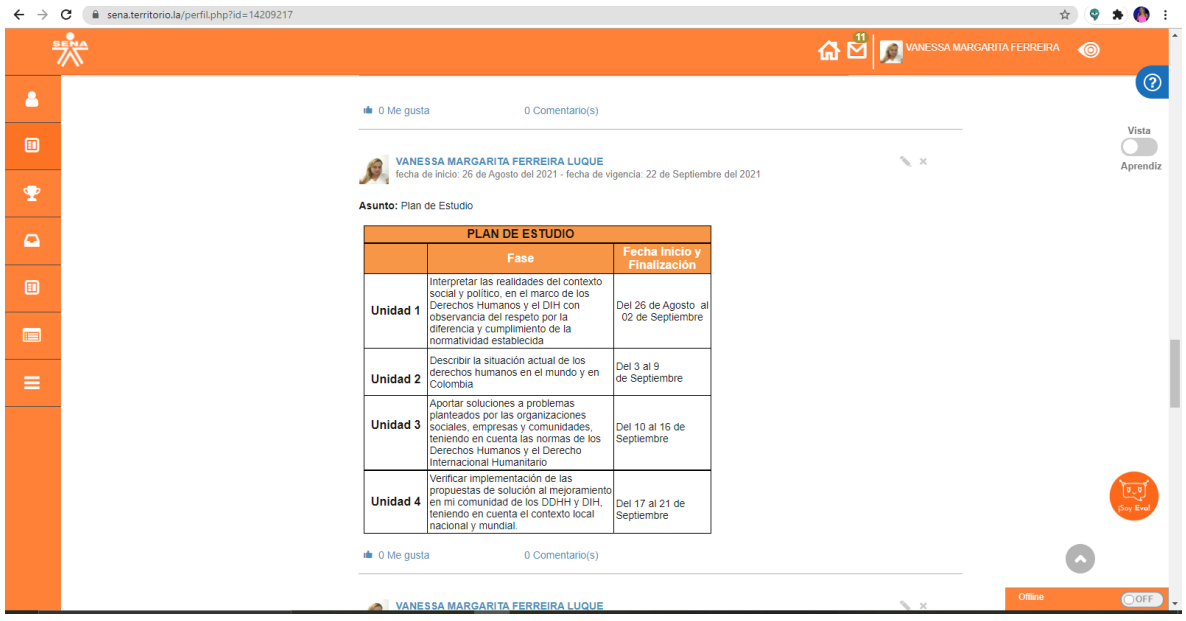
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
Supervisor(a) Contrato 2197025 de 2021
Coordinador Sede TIC

EVIDENCIAS 2401704 Y 2401705

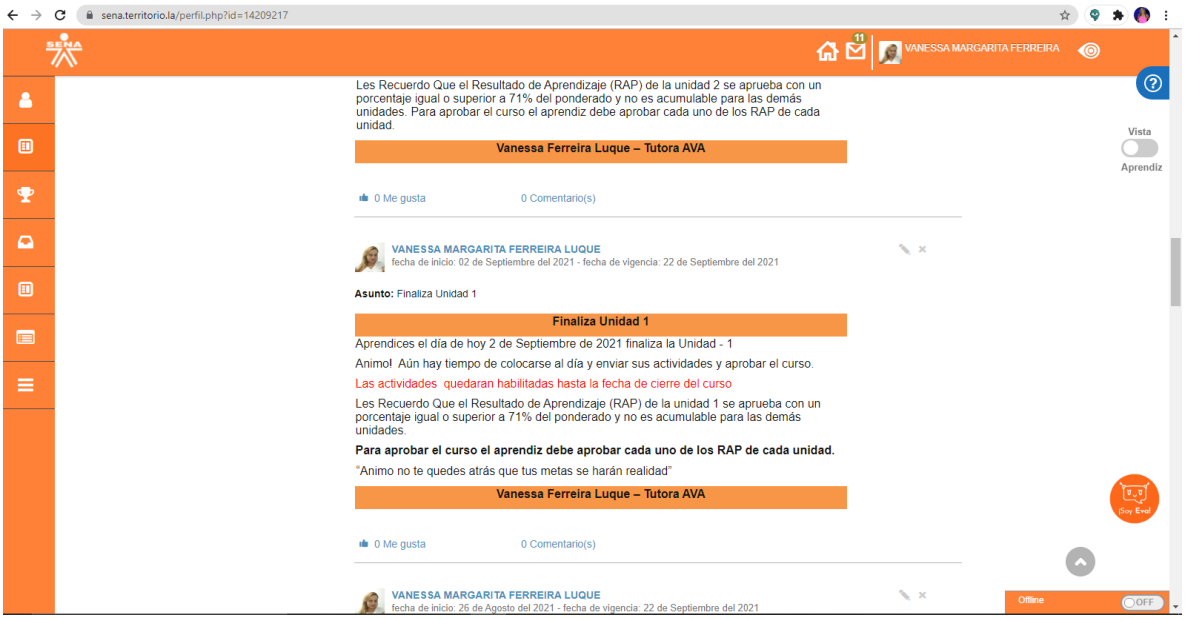





sena.territorio.la/perfil.php?id=14209217
VANESSA MARGARITA FERREIRA
VANESSA FERREIRA LUQUE- TUTORA AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 26 de Agosto del 2021 - fecha de vigencia: 22 de Septiembre del 2021
Asunto: Actualización de Datos
ACTUALIZACION DE DATOS
Estimados Aprendices, los invito a que realicen la verificación de sus datos personales.
Ingrese a Sofía Plus con su Usuario y Contraseña, y escoja el rol Aprendiz. Aparecerá el menú principal, usted deberá escoger la siguiente ruta: Registro – Registro persona – Datos básicos, y le pedirá nuevamente su Contraseña para Sofía Plus. Posteriormente, se refleja una página con sus datos. Por favor verifique que los datos registrados en esta página estén correctos.
En caso de que su nombre, apellido, tipo o número de documento, no estén correctos, usted debe enviar un correo a certificacion9207@sena.edu.co solicitando la respectiva corrección de los mismos. Es necesario adjuntar su documento de identidad escaneado.
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Vista
Aprendiz
Offline
OFF


sena.territorio.la/perfil.php?id=14209217
VANESSA MARGARITA FERREIRA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 26 de Agosto del 2021 - fecha de vigencia: 22 de Septiembre del 2021
Asunto: Plan de Estudio
PLAN DE ESTUDIO
Fase
Fecha Inicio y Finalización
Unidad 1
Interpretar las realidades del contexto social y político, en el marco de los Derechos Humanos y el DIH con observancia del respeto por la diferencia y cumplimiento de la normatividad establecida
Del 26 de Agosto al 02 de Septiembre
Unidad 2
Describir la situación actual de los derechos humanos en el mundo y en Colombia
Del 3 al 9 de Septiembre
Unidad 3
Aportar soluciones a problemas planteados por las organizaciones sociales, empresas y comunidades, teniendo en cuenta las normas de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario
Del 10 al 16 de Septiembre
Unidad 4
Verificar implementación de las propuestas de solución al mejoramiento en mi comunidad de los DDHH y DIH, teniendo en cuenta el contexto local nacional y mundial.
Del 17 al 21 de Septiembre
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
Vista
Aprendiz
Offline
OFF

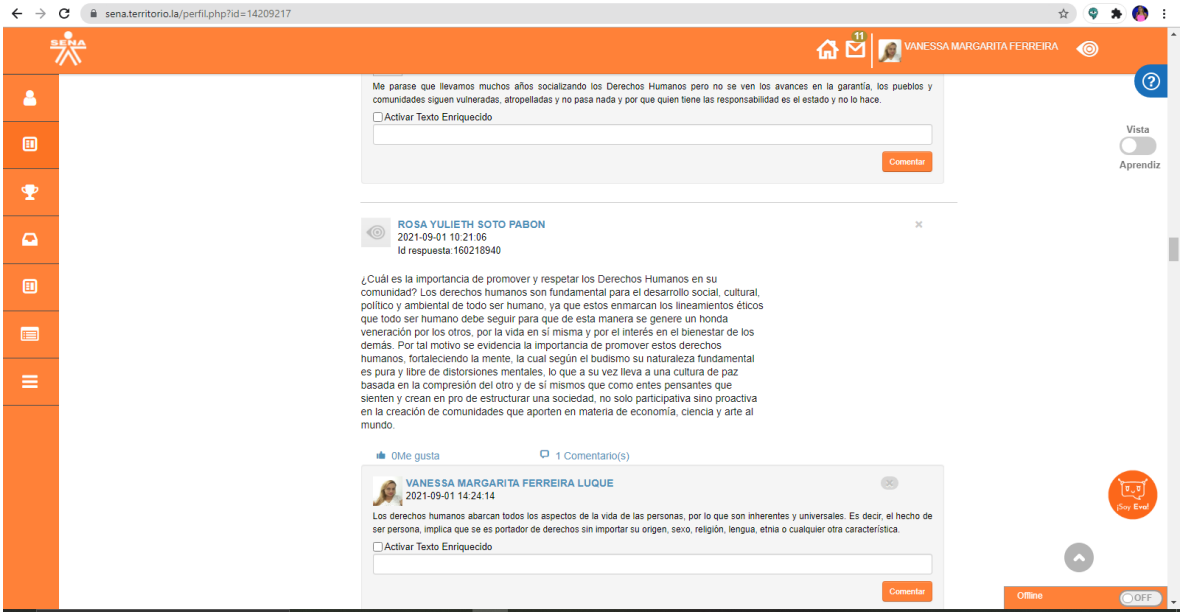

sena.territorio.la/perfil.php?id=14209217
VANESSA MARGARITA FERREIRA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 26 de Agosto del 2021 - fecha de vigencia: 22 de Septiembre del 2021
Asunto: Unidad 1
Inicia Unidad 1
Compañeros. Hoy 26 de Agosto de 2021 se inicia la Unidad 1 y finaliza el 2 de Septiembre con el Resultado de Aprendizaje: Interpretar las realidades del contexto social y politico, en el marco de los Derechos Humanos y el DIH con observancia del respeto por la diferencia y cumplimiento de la normatividad establecida
No olvides ingresar a Contenido del Curso en la carpeta "Proyecto", le servirá para orientarse en el desarrollo de todas las actividades.
Evidencias para esta unidad:
Foro «Derechos humanos y paz». - 25% calificación
Resumen «Relación entre Derecho Internacional Humanitario y Derechos - Humanos». - 25% calificación
Taller «Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes». - 25% calificación
Cuestionario «Aspectos generales de los Derechos Humanos». - 25% calificación
Les Recuerdo Que el Resultado de Aprendizaje (RAP) de la unidad 1 se aprueba con un porcentaje igual o superior a 71% del ponderado y no es acumulable para las demás unidades. Para aprobar el curso el aprendiz debe aprobar cada uno de los RAP de cada unidad.
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Vista
Aprendiz
Offline
OFF

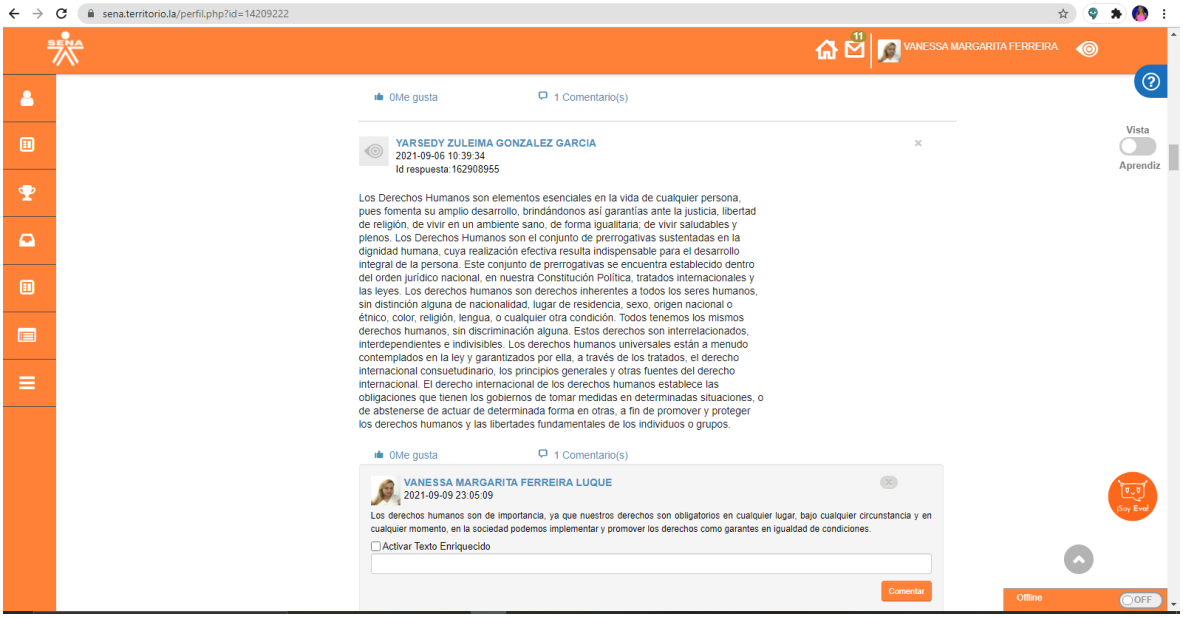

sena.territorio.la/perfil.php?id=14209217
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Les Recuerdo Que el Resultado de Aprendizaje (RAP) de la unidad 2 se aprueba con un porcentaje igual o superior a 71% del ponderado y no es acumulable para las demás unidades. Para aprobar el curso el aprendiz debe aprobar cada uno de los RAP de cada unidad.
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 02 de Septiembre del 2021 - fecha de vigencia: 22 de Septiembre del 2021
Asunto: Finaliza Unidad 1
Finaliza Unidad 1
Aprendices el día de hoy 2 de Septiembre de 2021 finaliza la Unidad - 1
Animo! Aún hay tiempo de colocarse al día y enviar sus actividades y aprobar el curso.
Las actividades quedaran habilitadas hasta la fecha de cierre del curso
Les Recuerdo Que el Resultado de Aprendizaje (RAP) de la unidad 1 se aprueba con un porcentaje igual o superior a 71% del ponderado y no es acumulable para las demás unidades.
Para aprobar el curso el aprendiz debe aprobar cada uno de los RAP de cada unidad.
"Animo no te quedes atrás que tus metas se harán realidad"
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 26 de Agosto del 2021 - fecha de vigencia: 22 de Septiembre del 2021
Vista
Aprendiz
Offline
OFF

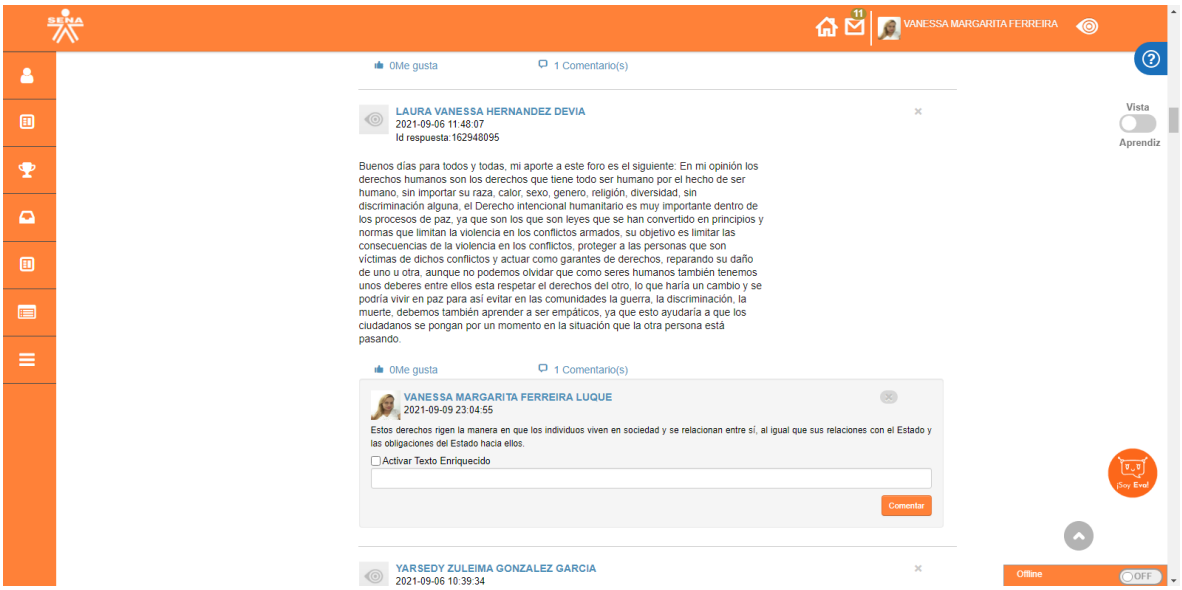

sena.territorio.la/perfil.php?id=14209217
VANESSA MARGARITA FERREIRA
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 03 de Septiembre del 2021 - fecha de vigencia: 22 de Septiembre del 2021
Asunto: Unidad 2
Inicia Unidad 2
Compañeros. Hoy 3 de Septiembre de 2021 se inicia la Unidad 2 y finaliza el 9 de Septiembre con el Resultado de Aprendizaje: Describir la situación actual de los derechos humanos en el mundo y en Colombia.
No olvides ingresar a Contenido del Curso en la carpeta "Proyecto", le servirá para orientarse en el desarrollo de todas las actividades.
Evidencias para esta unidad:
Documento «Mecanismos de participación ciudadana». calificación 35%
Ensayo «Resolución de conflictos». calificación 35%
Cuestionario «Derechos civiles, políticos y mecanismos de participación ciudadana» calificación 30%
Les Recuerdo Que el Resultado de Aprendizaje (RAP) de la unidad 2 se aprueba con un porcentaje igual o superior a 71% del ponderado y no es acumulable para las demás unidades. Para aprobar el curso el aprendiz debe aprobar cada uno de los RAP de cada unidad.
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 02 de Septiembre del 2021 - fecha de vigencia: 22 de Septiembre del 2021
Asunto: Finaliza Unidad 1
Vista
Aprendiz
Offline
OFF

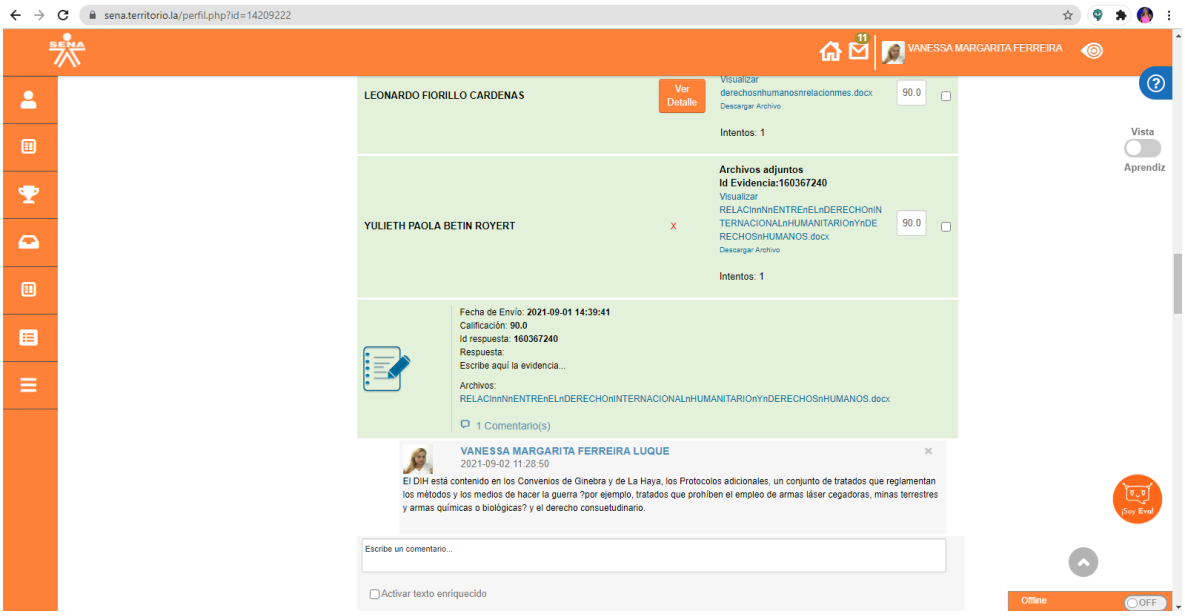

sena.territorio.la/perfil.php?id=14209217
VANESSA MARGARITA FERR
MARGARITA FERREIRA LUQUE
Instructor
unidades. Para aprobar el curso el aprendiz debe aprobar cada uno de los RAP de cada unidad.
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 09 de Septiembre del 2021 - fecha de vigencia: 22 de Septiembre del 2021
Asunto: Finaliza Unidad 2
Finaliza Unidad 2
Aprendices el día de hoy 9 de Septiembre de 2021 finaliza la Unidad - 2
Animo! Aún hay tiempo de colocarse al día y enviar sus actividades y aprobar el curso.
Las actividades quedaran habilitadas hasta la fecha de cierre del curso
Les Recuerdo Que el Resultado de Aprendizaje (RAP) de la unidad 2 se aprueba con un porcentaje igual o superior a 71% del ponderado y no es acumulable para las demás unidades.
Para aprobar el curso el aprendiz debe aprobar cada uno de los RAP de cada unidad.
"Animo no te quedes atrás que tus metas se harán realidad"
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 03 de Septiembre del 2021 - fecha de vigencia: 22 de Septiembre del 2021

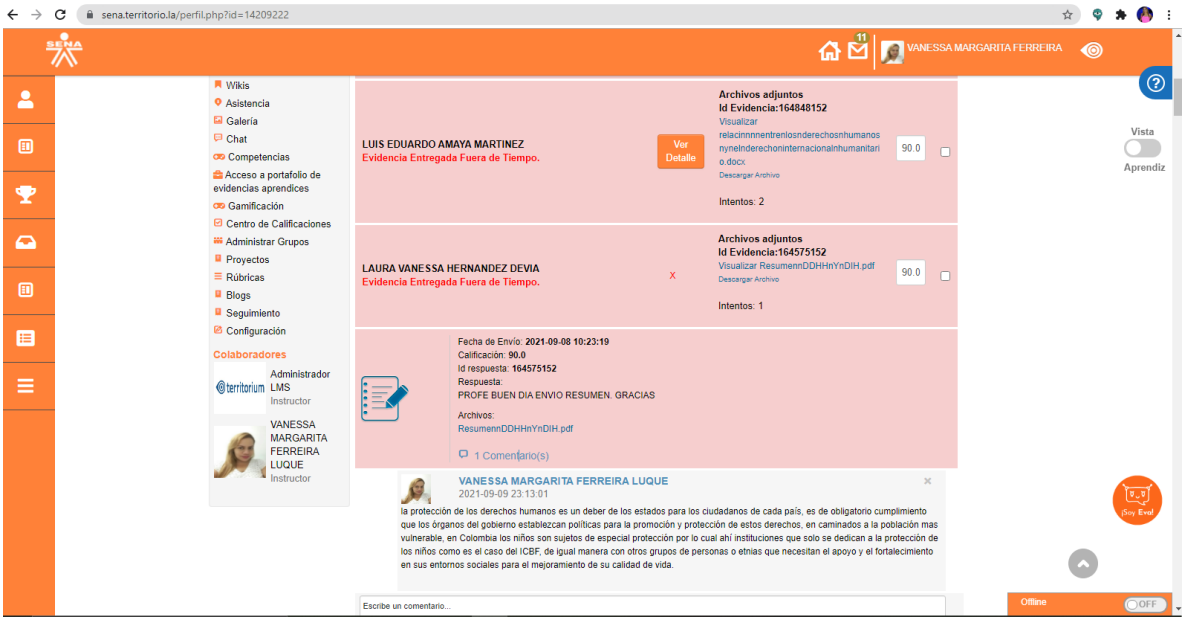

sena.territorio.la/perfil.php?id=14209217
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Evaluaciones
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
Administrador LMS
Instructor
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
Instructor
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 23 Minutos Antes - fecha de vigencia: 22 de Septiembre del 2021
Asunto: Unidad 3
Inicia Unidad 3
Compañeros. El 10 de Septeimbre de 2021 se inicia la Unidad 3 y finaliza el 16 de Septiembre con el Resultado de Aprendizaje: Aportar soluciones a problemas planteados por las organizaciones sociales, empresas y comunidades, teniendo en cuenta las normas de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario
No olvides ingresar a Contenido del Curso en la carpeta "Proyecto", le servirá para orientarse en el desarrollo de todas las actividades.
Evidencias para esta unidad:
Evidencia: Foro "La importancia de Los DESC" - Porcentaje de Calificación 25%
Evidencia: Escasez de agua potable - Porcentaje de Calificación 25%
Evidencia: Líderes que dan forma a la cultura y la mantienen orientadas a los resultado - Porcentaje de Calificación 25%
Cuestionario - Porcentaje de Calificación 25%
Les Recuerdo Que el Resultado de Aprendizaje (RAP) de la unidad 3 se aprueba con un porcentaje igual o superior a 71% del ponderado y no es acumulable para las demás unidades. Para aprobar el curso el aprendiz debe aprobar cada uno de los RAP de cada unidad.
Vanessa Ferreira Luque – Tutora AVA
0 Me gusta
0 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
fecha de inicio: 09 de Septiembre del 2021 - fecha de vigencia: 22 de Septiembre del 2021
Vista
Aprendiz
Offline
OFF

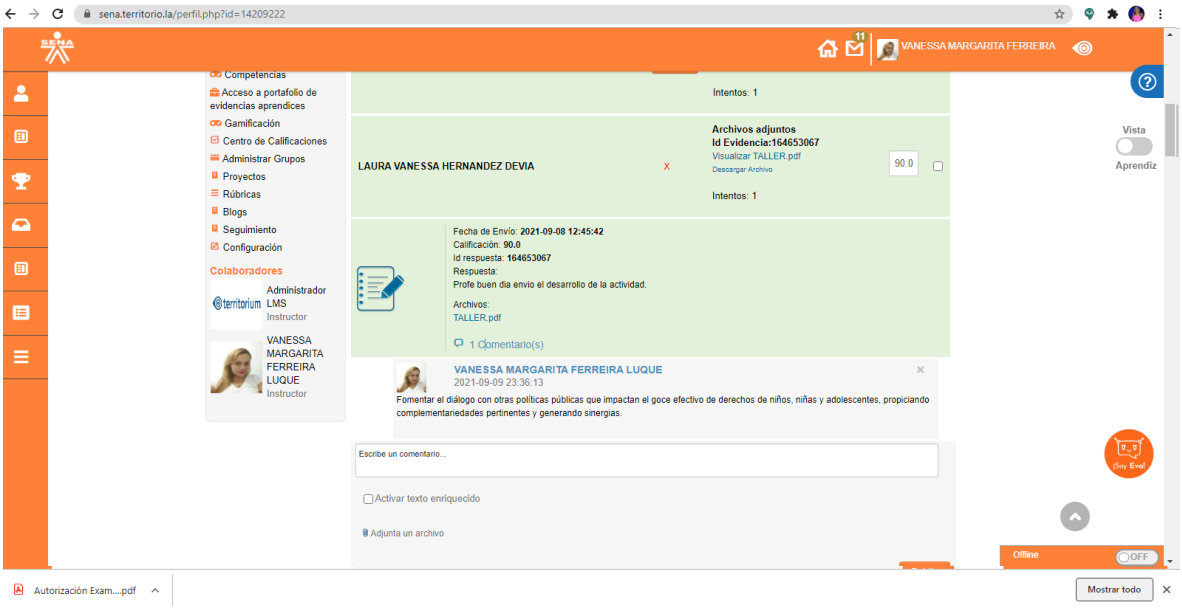

sena.territorio.la/perfil.php?id=14209217
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Me parase que llevamos muchos años socializando los Derechos Humanos pero no se ven los avances en la garantía, los pueblos y comunidades siguen vulneradas, atropelladas y no pasa nada y por que quien tiene las responsabilidad es el estado y no lo hace.
Activar Texto Enriquecido
Comentar
ROSA YULIETH SOTO PABON
2021-09-01 10:21:06
Id respuesta:160218940
¿Cuál es la importancia de promover y respetar los Derechos Humanos en su comunidad? Los derechos humanos son fundamental para el desarrollo social, cultural, político y ambiental de todo ser humano, ya que estos enmarcan los lineamientos éticos que todo ser humano debe seguir para que de esta manera se genere un honda veneración por los otros, por la vida en sí misma y por el interés en el bienestar de los demás. Por tal motivo se evidencia la importancia de promover estos derechos humanos, fortaleciendo la mente, la cual según el budismo su naturaleza fundamental es pura y libre de distorsiones mentales, lo que a su vez lleva a una cultura de paz basada en la compresión del otro y de sí mismos que como entes pensantes que sienten y crean en pro de estructurar una sociedad, no solo participativa sino proactiva en la creación de comunidades que aporten en materia de economía, ciencia y arte al mundo.
0Me gusta
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-09-01 14:24:14
Los derechos humanos abarcan todos los aspectos de la vida de las personas, por lo que son inherentes y universales. Es decir, el hecho de ser persona, implica que se es portador de derechos sin importar su origen, sexo, religión, lengua, etnia o cualquier otra característica.
Activar Texto Enriquecido
Comentar
Vista
Aprendiz
Offline
OFF

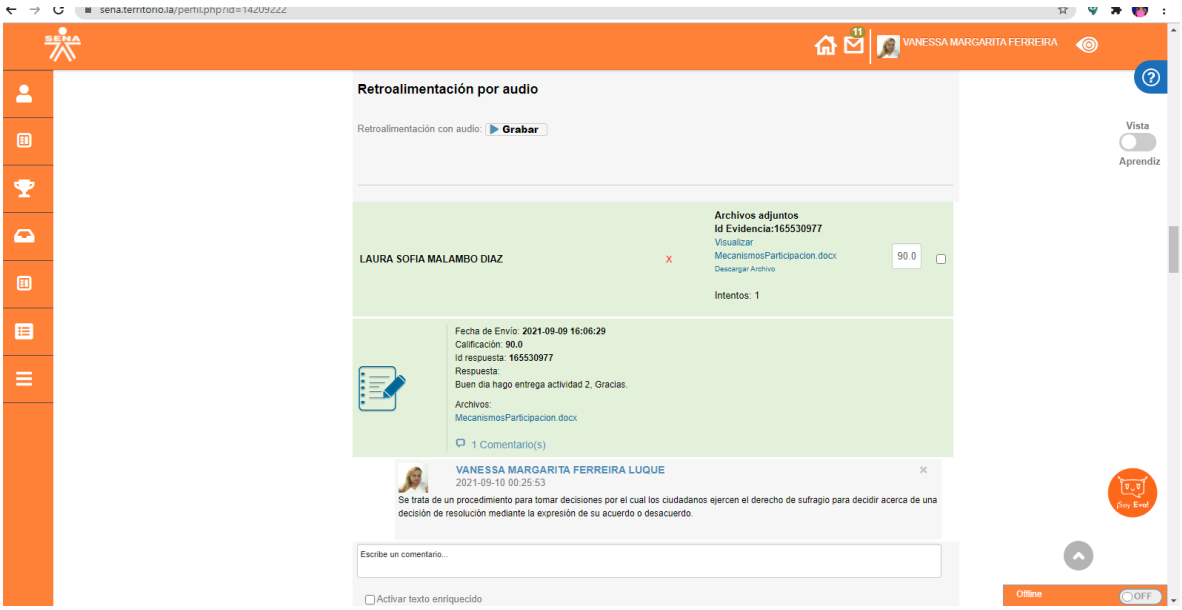

sena.territorio.la/perfil.php?id=14209222
VANESSA MARGARITA FERREIRA
0Me gusta
1 Comentario(s)
YARSEDY ZULEIMA GONZALEZ GARCIA
2021-09-06 10:39:34
Id respuesta:162908955
Los Derechos Humanos son elementos esenciales en la vida de cualquier persona, pues fomenta su amplio desarrollo, brindándonos así garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano, de forma igualitaria; de vivir saludables y plenos. Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes. Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.
0Me gusta
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-09-09 23:05:09
Los derechos humanos son de importancia, ya que nuestros derechos son obligatorios en cualquier lugar, bajo cualquier circunstancia y en cualquier momento, en la sociedad podemos implementar y promover los derechos como garantes en igualdad de condiciones.
Activar Texto Enriquecido
Comentar
Vista
Aprendiz
Offline
OFF

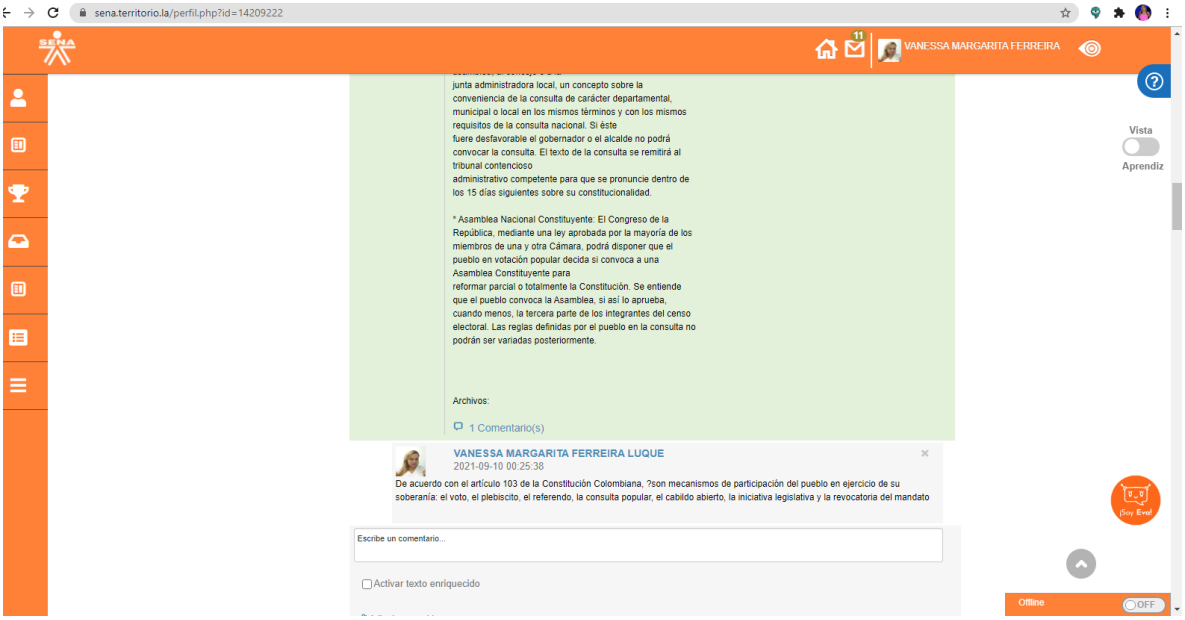

VANESSA MARGARITA FERREIRA
0Me gusta
1 Comentario(s)
LAURA VANESSA HERNANDEZ DEVIA
2021-09-06 11:48:07
Id respuesta:162948095
Buenos días para todos y todas, mi aporte a este foro es el siguiente: En mi opinión los derechos humanos son los derechos que tiene todo ser humano por el hecho de ser humano, sin importar su raza, calor, sexo, genero, religión, diversidad, sin discriminación alguna, el Derecho intencional humanitario es muy importante dentro de los procesos de paz, ya que son los que son leyes que se han convertido en principios y normas que limitan la violencia en los conflictos armados, su objetivo es limitar las consecuencias de la violencia en los conflictos, proteger a las personas que son víctimas de dichos conflictos y actuar como garantes de derechos, reparando su daño de uno u otra, aunque no podemos olvidar que como seres humanos también tenemos unos deberes entre ellos esta respetar el derechos del otro, lo que haría un cambio y se podría vivir en paz para así evitar en las comunidades la guerra, la discriminación, la muerte, debemos también aprender a ser empáticos, ya que esto ayudaría a que los ciudadanos se pongan por un momento en la situación que la otra persona está pasando.
0Me gusta
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-09-09 23:04:55
Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos.
Activar Texto Enriquecido
Comentar
YARSEDY ZULEIMA GONZALEZ GARCIA
2021-09-06 10:39:34
Vista
Aprendiz
Offline
OFF

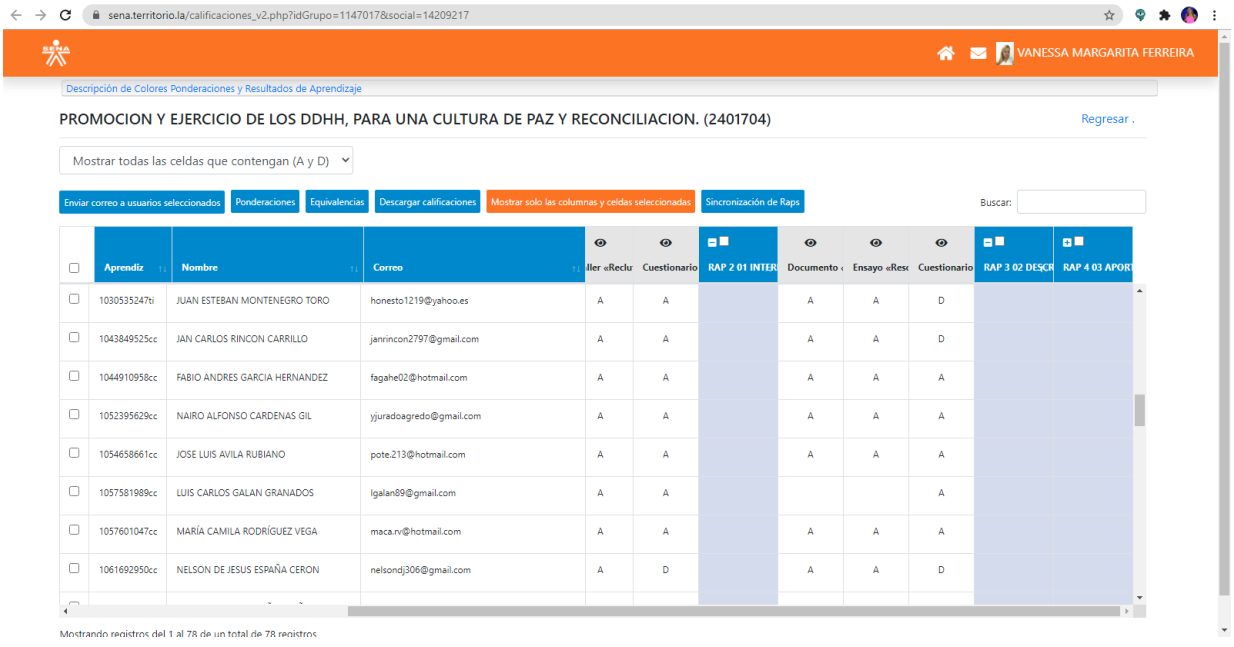

sena.territorio.la/perfil.php?id=14209222
VANESSA MARGARITA FERREIRA
LEONARDO FIORILLO CARDENAS
Ver Detalle
Visualizar derechosnhumanosnrelacionmes.docx
Descargar Archivo
90.0
Intentos: 1
YULIETH PAOLA BETIN ROYERT
x
Archivos adjuntos
Id Evidencia:160367240
Visualizar RELACInnNnENTREnELnDERECHOnlNTERNACIONALnHUMANITARIOnYnDERECHOSnHUMANOS.docx
Descargar Archivo
90.0
Intentos: 1
Fecha de Envío: 2021-09-01 14:39:41
Calificación: 90.0
Id respuesta: 160367240
Respuesta:
Escribe aquí la evidencia...
Archivos:
RELACInnNnENTREnELnDERECHOnlNTERNACIONALnHUMANITARIOnYnDERECHOSnHUMANOS.docx
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-09-02 11:28:50
El DIH está contenido en los Convenios de Ginebra y de La Haya, los Protocolos adicionales, un conjunto de tratados que reglamentan los métodos y los medios de hacer la guerra ?por ejemplo, tratados que prohíben el empleo de armas láser cegadoras, minas terrestres y armas químicas o biológicas? y el derecho consuetudinario.
Escribe un comentario...
Activar texto enriquecido
Vista Aprendiz
¡Soy Eval
Offline
OFF

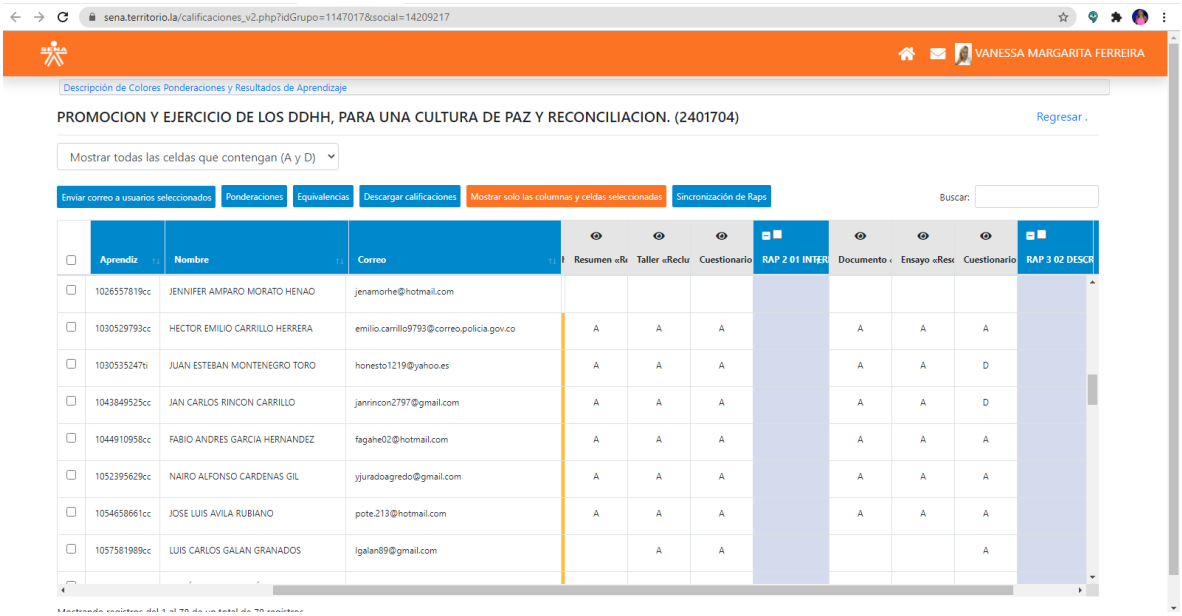

sena.territorio.la/perfil.php?id=14209222
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
Administrador LMS
Instructor
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
Instructor
LUIS EDUARDO AMAYA MARTINEZ
Evidencia Entregada Fuera de Tiempo.
Ver Detalle
Archivos adjuntos
Id Evidencia:164848152
Visualizar relacinnnnentrenlosnderechosnhumanosnynelnderechoninternacionalnhumanitario.docx
Descargar Archivo
90.0
Intentos: 2
LAURA VANESSA HERNANDEZ DEVIA
Evidencia Entregada Fuera de Tiempo.
x
Archivos adjuntos
Id Evidencia:164575152
Visualizar ResumennDDHHnYnDIH.pdf
Descargar Archivo
90.0
Intentos: 1
Fecha de Envío: 2021-09-08 10:23:19
Calificación: 90.0
Id respuesta: 164575152
Respuesta:
PROFE BUEN DIA ENVIO RESUMEN. GRACIAS
Archivos:
ResumennDDHHnYnDIH.pdf
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-09-09 23:13:01
la protección de los derechos humanos es un deber de los estados para los ciudadanos de cada país, es de obligatorio cumplimiento que los órganos del gobierno establezcan políticas para la promoción y protección de estos derechos, en caminados a la población mas vulnerable, en Colombia los niños son sujetos de especial protección por lo cual ahí instituciones que solo se dedican a la protección de los niños como es el caso del ICBF, de igual manera con otros grupos de personas o etnias que necesitan el apoyo y el fortalecimiento en sus entornos sociales para el mejoramiento de su calidad de vida.
Escribe un comentario...
Vista Aprendiz
¡Soy Eval
Offline
OFF


sena.territorio.la/perfil.php?id=14209222
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
territorium
Administrador LMS
Instructor
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
Instructor
Intentos: 1
LAURA VANESSA HERNANDEZ DEVIA
Archivos adjuntos
Id Evidencia:164653067
Visualizar TALLER.pdf
Descargar Archivo
90.0
Intentos: 1
Fecha de Envío: 2021-09-08 12:45:42
Calificación: 90.0
Id respuesta: 164653067
Respuesta:
Profe buen dia envio el desarrollo de la actividad.
Archivos:
TALLER.pdf
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-09-09 23:36:13
Fomentar el diálogo con otras políticas públicas que impactan el goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes, propiciando complementariedades pertinentes y generando sinergias.
Escribe un comentario...
Activar texto enriquecido
Adjunta un archivo
Vista
Aprendiz
Offline
OFF
Autorización Exam....pdf
Mostrar todo


VANESSA MARGARITA FERREIRA
Retroalimentación por audio
Retroalimentación con audio: Grabar
LAURA SOFIA MALAMBO DIAZ
Archivos adjuntos
Id Evidencia:165530977
Visualizar MecanismosParticipacion.docx
Descargar Archivo
90.0
Intentos: 1
Fecha de Envío: 2021-09-09 16:06:29
Calificación: 90.0
Id respuesta: 165530977
Respuesta:
Buen dia hago entrega actividad 2, Gracias.
Archivos:
MecanismosParticipacion.docx
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-09-10 00:25:53
Se trata de un procedimiento para tomar decisiones por el cual los ciudadanos ejercen el derecho de sufragio para decidir acerca de una decisión de resolución mediante la expresión de su acuerdo o desacuerdo.
Escribe un comentario...
Activar texto enriquecido
Vista
Aprendiz
Offline
OFF


sena.territorio.la/perfil.php?id=14209222
VANESSA MARGARITA FERREIRA
junta administradora local, un concepto sobre la
conveniencia de la consulta de carácter departamental,
municipal o local en los mismos términos y con los mismos
requisitos de la consulta nacional. Si éste
fuere desfavorable el gobernador o el alcalde no podrá
convocar la consulta. El texto de la consulta se remitirá al
tribunal contencioso
administrativo competente para que se pronuncie dentro de
los 15 días siguientes sobre su constitucionalidad.
* Asamblea Nacional Constituyente: El Congreso de la
República, mediante una ley aprobada por la mayoría de los
miembros de una y otra Cámara, podrá disponer que el
pueblo en votación popular decida si convoca a una
Asamblea Constituyente para
reformar parcial o totalmente la Constitución. Se entiende
que el pueblo convoca la Asamblea, si así lo aprueba,
cuando menos, la tercera parte de los integrantes del censo
electoral. Las reglas definidas por el pueblo en la consulta no
podrán ser variadas posteriormente.
Archivos:
1 Comentario(s)
VANESSA MARGARITA FERREIRA LUQUE
2021-09-10 00:25:38
De acuerdo con el artículo 103 de la Constitución Colombiana, ?son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato
Escribe un comentario...
Activar texto enriquecido
Vista
Aprendiz
Offline
OFF


sena.territorio.la/calificaciones_v2.php?idGrupo=1147017&social=14209217
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Descripción de Colores Ponderaciones y Resultados de Aprendizaje
PROMOCION Y EJERCICIO DE LOS DDHH, PARA UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACION. (2401704)
Regresar .
Mostrar todas las celdas que contengan (A y D)
Enviar correo a usuarios seleccionados
Ponderaciones
Equivalencias
Descargar calificaciones
Mostrar solo las columnas y celdas seleccionadas
Sincronización de Raps
Buscar:
Aprendiz
Nombre
Correo
RAP 2 01 INTER
Documento
Ensayo «Resc
Cuestionario
RAP 3 02 DESCR
RAP 4 03 APORT
1030535247ti JUAN ESTEBAN MONTENEGRO TORO honesto1219@yahoo.es A A A A D
1043849525cc JAN CARLOS RINCON CARRILLO janrincon2797@gmail.com A A A A D
1044910958cc FABIO ANDRES GARCIA HERNANDEZ fagahe02@hotmail.com A A A A A
1052395629cc NAIRO ALFONSO CARDENAS GIL yjuradoagredo@gmail.com A A A A A
1054658661cc JOSE LUIS AVILA RUBIANO pote.213@hotmail.com A A A A A
1057581989cc LUIS CARLOS GALAN GRANADOS lgalan89@gmail.com A A A
1057601047cc MARÍA CAMILA RODRÍGUEZ VEGA maca.rv@hotmail.com A A A A A
1061692950cc NELSON DE JESUS ESPAÑA CERON nelsondj306@gmail.com A D A A D
Mostrando registros del 1 al 78 de un total de 78 registros


sena.territorio.la/calificaciones_v2.php?idGrupo=1147017&social=14209217
VANESSA MARGARITA FERREIRA
Descripción de Colores Ponderaciones y Resultados de Aprendizaje
PROMOCION Y EJERCICIO DE LOS DDHH, PARA UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACION. (2401704)
Regresar .
Mostrar todas las celdas que contengan (A y D)
Enviar correo a usuarios seleccionados
Ponderaciones
Equivalencias
Descargar calificaciones
Mostrar solo las columnas y celdas seleccionadas
Sincronización de Raps
Buscar:
Aprendiz
Nombre
Correo
Resumen «R
Taller «Reclu
Cuestionario
RAP 2 01 INTER
Documento
Ensayo «Resc
Cuestionario
RAP 3 02 DESCR
1026557819cc JENNIFER AMPARO MORATO HENAO jenamorhe@hotmail.com
1030529793cc HECTOR EMILIO CARRILLO HERRERA emilio.carrillo9793@correo.policia.gov.co A A A A A A
1030535247ti JUAN ESTEBAN MONTENEGRO TORO honesto1219@yahoo.es A A A A A D
1043849525cc JAN CARLOS RINCON CARRILLO janrincon2797@gmail.com A A A A A D
1044910958cc FABIO ANDRES GARCIA HERNANDEZ fagahe02@hotmail.com A A A A A A
1052395629cc NAIRO ALFONSO CARDENAS GIL yjuradoagredo@gmail.com A A A A A A
1054658661cc JOSE LUIS AVILA RUBIANO pote.213@hotmail.com A A A A A A
1057581989cc LUIS CARLOS GALAN GRANADOS lgalan89@gmail.com A A A A